

no por defecto & parte lexiana

se entones nuevamente gana

a, para que se diese la mitad de

lo de los Cavalleros hijos de

ellos, que uno, o dos señores, que

se acuerdas que sean de

oficios que se deman dar a sí mismo

heran hijos de algo notorios de solar

obresen en posesion reales, y assi

me una pedida suplica le admita

las otras. sucesos & mitad de oficio por

o heran hijos de algo notorios, y de solar

deservientes por linea recta & varon

de los ochenta Cavalleros hijos de algo

antiguamente se poble el casti

leza de la dha villa, que gozaren frontera

mos de Aragon, Valencia, y Murcia

y granada, y fuerza tan importante una